

ESTEPERIODICO

SALE TODOS LOS DIAS,

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## ¡OTRA VEZ MISTER GONZALEZ!

Este es el cuento de nunca acabar. Cuando nosotros creíamos que nos hallábamos distantes de ese almidonado señor, cuando estábamos en la inteligencia de que el mae-se Manolo era el encargado definitivamente de formar ese ministerio que indudablemente será un monstruo deforme, á juzgar por la dificultad que le cuesta salir al mundo, con agradable sorpresa vemos aparecer de nuevo en el tablado político, al ingles disfrazado en estremeño. ¡Sea mil veces enhorabuena!

Así como así nosotros sentíamos la pérdida de esa eminente capacidad vacía. Bien mirado era indispensable volver á Mister Gonzalez, despues de haber recurrido á mae-se Cortina, mas abajo del cual ya no hay nada. Mae-se Cortina hubiera rebuscado las últimas heces, y su ministerio indudablemente habria sido el mas bufon, el mas alegre de todos los ministerios; un ministerio en fin de puro en boca, guitarra en mano, y de broma y jaleo. La coleccion Cortina valdria cualquier dinero.

Hay la fortuna de que como en esa bendida raza progresista hay tantas notabilidades de buen jiro, la coleccion Gonzalez no será menos divertida, aunque bajo otro aspecto. Si el ministerio ha de tener el carácter del artífice que lo está elaborando, por fuerza han de resultar unos ministros sumergidos

en un enorme corbatín, respirando aire de suficiencia grotesca, y encubriendo bajo la capa de gravedad muchas verdades acaso utilísimas al país, pero que el país no oirá jamas.

Se nos ocurre una duda: si el bueno de D. Antonio no pudo formar antes un ministerio ¿cómo es que ahora puede ya formarlo? Desde entonces acá ¿ha recibido mister Gonzalez entre los chorizos que probablemente le enviarán de su tierra, alguna remesa de secretarios del despacho *al nivel de las actuales circunstancias?*

Peró puede que se vuelva á recorrer el mismo círculo vicioso, y del mister volvamos al monsieur, y de este á Sancho, y de Sancho á Codorniu, y de Codorniu á Cortina, y vuelta á empezar y andar el mismo camino, hasta tanto que el público vaya cansándose del drama y deje á sus actores divertirse solos.

Muy malo debe ser el futuro ministerio, porque para nosotros tenemos que esa tardanza en darse á luz manifiesta que se conoce á sí mismo, y se encuentra tan corrido que no se atreve á presentarse al público. La silva la ha de llevar, con que fuera tapujos; álcese el telón y veamos esas caras. No es hora de andarse con repulgos: los espectadores ya saben que la compañía es de la legua, y están preparados á dispensar la induljencia de la ironía.

Sobre todo no vale la pena de aguardar tanto tiempo, al cabo ha de resultar un

Gonzalez ó un Cortina. Cuidado, que en semejantes casos el que pierde mas, es el empresario.

## CARTA DE CIERTO JENERAL A MAESE MANOLO.

¡Ah mae-se de mi vida! ¿Qué es esto que pasa por nuestro buen amo? ¿En qué Babilonia lo hemos metido? Yo creia que formar un ministerio era lo mismo que formar un batallon, y que despues de formado se le daba la voz de *marchen*, y todo marchaba á las mil maravillas. Aun llegué á imaginarme ¡precio de mí! que acostumbrado como estaba á organizar cuerpos de ejército, le seria sumamente fácil arreglar militarmente esta máquina representativa, como vds. dicen, de manera que toda ella se moviese á su voz ordenadamente. Hasta le habia aconsejado que diese á los diputados un uniforme, visto que á muchos de ellos les hace notable falta un traje decente.

Ya me saboreaba yo con tan agradable perspectiva, porque esperaba no llevar lo peor del torneo. Ademas todos le llamaban el poder fuerte, y tanto se habia repetido esta especie, que á fuerza de oirla y de leerla impresa en el *Corresponsal*, periódico grave y sesudo, me persuadí y le persuadí de que efectivamente era lo que se decía. Pero da principio á sus elevadas fun-

ciones, llama á los hombres que, segun se decia, descollaban entre todos; siempre en nuestro error de que se trataba con jenerales de division, les encarga que empuen las operaciones; y entouces fué cuando brotaron dificultades cuya existencia no habiamos sospechado. ¡Qué palabras tan nuevas sonaban en nuestros oidos! Es preciso la disolucion, decia uno; pero es un mal precedente dar principio disolviendo unas cortes, reponia el otro.

Con las actuales cortes es imposible gobernar, añadia un tercero, pero yo no me atrevo á disolverlas, porque al fin y al cabo á uno le llaman progresista, y es preciso conservar su reputacion. En fin, no se entendian entre sí, y nos embrollaban espantosamente hasta el punto de que hemos llegado á perder la cabeza. ¡Ay amigo! El oficio de rey tiene muchos percances y quebrantos, segun hemos observado en estos dias.

El resultado de estas conferencias ha sido retirarse todos esos hombres sabios y eminentes, y dejarnos en un terrible conflicto. Esta es la hora en que nos encontramos como el primer dia.

En fin juzgue vd., cuán desesperada será nuestra situacion, cuando nos vemos reducidos á la estreñidad de recurrir á vd.?

¿No se compadece vd., maese mio?

Porque bien mirado vd. es la última palabra del credo, y el pais vá á reirse cuando sepa que vdi. solo vd., está encargado de dotarle de un gobierno. Es imposible que el ministerio que vd. forme sea decente, pero ¿qué se ha de hacer? No queda otro arbitrio.

Tal vez vd. sorprendido al verle comisionado para semejante encargo, váya á agradecer ese rasgo de confianza; pero haria vd. mal; se ha recurrido á vd. despues de haberse negado todos.

### FOLLETIN.

#### NOTICIAS DE LOS VIAJEROS.

Ya saben nuestros lectores que caballeros sobre soberanos pollinos caminaban los trinitarios en relacion de dos á uno, ó como si dijéramos á dos barbas de trinitarios por barba de jumeato, ó mas claro, dos ciudadanos libres sobre cada soberano borrico; y que sudorosos, cabizbajos, mohinos y soñolientos iban la vuelta de su lugar adelante por esos polvorosos caminos, que á fuerza de mejoras parlamentarias y gubernamentales han quedado como los pantalones y levitas de nuestros soldados, llenos de remiendos, concavidades y costurones. El extranjero que dude de las maravillosas mejoras que se han hecho en España desde que felizmente podemos llamarnos ciudadanos libres, no tiene mas que entrar-se por una de nuestras carreteras adelante, y allí verá á los guijarros del ab-

En pues, manos á la obra: atregle vd. un ministerio de cualquier manera, ocupe vd. la presidencia si le parece, llame á las personas mas obscuras, como Muñoz Bueno y Gregorio Alvarez, rébusque vd. entre las heces y salgamos pronto del paso.

A Dios, maese, si vd. nos desahucia no sabremos que hacer, porque habiendo llegado á vd. es ya imposible descender mas.

#### RESEÑA DE LOS PERIÓDICOS.

**La Constitución.** Ayer comenzó este monaguillo del ministerio á ajitar su incensario hacia la nariz del señor Chacon, y al cabo de veinte y cuatro horas lo hemos vuelto á encontrar jala que jala con la mirra y el incienso, y hasta mañana parece que no concibe la funcion. Lo mas que podemos hacer hoy, es extraer parte del rezo con que el monaguillo acompaña su holocausto. Dice asi. *Padre Chacon, que estás en el ministerio, santificado sea tu nombre, mientras estes en él, hágase tu voluntad asi en la Constitución, como en el Eco. Danos desdinos, danos dinero, y perdona nuestras torpezas y nuestros yerros, que mientras mas nos des, mas te alabaremos.* Y luego comienza á enumerar todos los milagros que el bienaventurado Chacon ha hecho en la caballeria, y en la infanteria, y en las milicias provinciales, y en los cuerpos francos, y los que hará todavía si su amo y señor el Rejente no lo llama á mejor vida. El Rejente nos lo guarde, para que no le falte á la Constitución entretenimiento.

**El Huracan.** Este es un gozquecillo que se levanta y ladra cuando vé de lejos á alguna persona que le impone; y cuando la tiene cerca, apenas ahulla, antes bien la acaricia con su lengua y la alhaga con su cola. Poco mas ó menos lo mismo ha hecho

solutismo puestos á la vergüenza desnudos, descarnados, y en choque permanente con el carro de la revolucion; pero cada vez mas duros y más enclavados. Si el extranjero no es un tópo, no podrá menos de exclamar: estos guijarros están mudamente diciendo que quien aqui los puso era absolutista; porque solo el absolutismo echa mano de medios tan duros para la comodidad de los hombres; por el contrario aquella arena movediza que tantas sinuosidades y barranqueras encubre, es arena parlamentaria; cuando la desparraman sobre el camino, presenta la imájen de una carretera recién hecha, y allaga la vista; pero al cuarto de hora se la lleva el mas ligero soplo del viento, cubre de polvo á los pasajeros y saca á pública palestra las desigualdades y vaches que se querian cubrir con ella.

Arena movediza, hé aqui; diria, el extranjero, estos son vuestros discursos, vuestros proyectos de ley, vuestras sonadas mejoras, vuestras mayorías, vuestra monserga parlamentaria. Cuando haceis le-

el Huracán, á no ser que intente engañar á su enemigo fuyendo amistad y blandura, y guardando para mejor ocasion odio y fiereza. Pero por lo pronto veanlo vds. moderar prudentemente sus ímpetus en sus días de estos dias. Veálo vds. en el de ayer censurar á esos mismos diputados de que ellos forman parte, y que hacen la mayoría del congreso, no solo porque vistan con mas ó menos elegancia, no solo porque sepan ó no hablar en las cortes, sino tambien, sino principalmente porque se dejan colocar en una posicion falsa, porque en dos meses no han hecho la menor reforma, y porque se abandonan al ocio y descanso, mientras la patria jime. Y luego con una candidez que asombra, concluye el Huracan diciendo que el gobierno debe gobernar con las actuales cortes, aunque su disolucion traería una ventaja al republicanismo.

**El Eco del Comercio.** Todavía no es tarde, si la dicha es buena. Tengamos un ministerio bueno, es decir trinitario ó casi trinitario; y aunque ayer decia que era un escándalo que pasase tan largo tiempo sin que tuviéramos gobierno, ahora digo que en los gobiernos representativos es una cosa muy natural, muy necesaria á veces. Y emito hoy este parecer, porque *Mister González* que ha vuelto á encargarse de su constitucion parece que se inclina á ceder en sus primeras pretensiones.

En otro artículo que al primero sigue alza la cresta; agüza el espolon, y atiza una mojada al Corresponsal, que no quedará sin su debida respuesta. Habia dicho el periódico catalán que las dificultades que habian surjido en la cuestion de gabinete provenian de que los partidos se fundaban en intereses individuales, y no en doctrinas. Nunca hubiera dicho tal. *Mas le valiera parecer en los climas africanos.* Los partidos en España, dice el amigo Eco, son puramente

yes, desparramais arena; cuando haceis motines, la regais con sangre inocente. He aqui vuestras obras, vuestros deseos, vuestros pensamientos, vuestra existencia entera, vuestro pasado, vuestro presente, vuestro porvenir.

Arena que el viento lleva, sangre que haceis derramar, solo de arena y de sangre espantoso lodazal.

Estas y otras lindizas diria un extranjero filósofo al pisar cualquiera de nuestras carreteras, si es que á un filósofo se le permite pisarlas sin que ahora que estamos en paz, segun dice la Gaceta del gobierno, que es un periódico infalible, no le salian unos cuantos soberanos al encuentro á civilizarle y á ingertarle la libertad de unate en el fondo del bolsillo. Pero: ¡voto val ya se nos habian olvidado nuestros viajeros. Pues señor, las noticias fidedignas que de ellos hemos recibido por extraordinario son: que seguian sin novedad.

de doctrinas, sino que no se hallan organizados. Lo que hay de verdad en esto, y perdone su caridad, es que el único partido que tiene doctrinas en España no está debidamente organizado; los otros están organizados, pero lo que es doctrina, ni aun la cristiana saben.

**El Corresponsal.** Este es el artículo á que el Cain de los periódicos contesta, como arriba decimos, amostazado y cejijunto; y comienza diciendo que no son muchos ocho dias para formar un ministerio que haga la felicidad de la patria. Pues qué, ¿hada habian concebido ni decidido en los siete meses que van transcurridos? Y luego dice que los partidos en España tienen el esencial vicio de fundarse en intereses individuales y no en doctrinas. Y en esto lo que hace el Corresponsal es escupir al cielo, para que en los ojos le caiga. ¿Qué otra cosa ha dirigido sus pasos periodísticos sino la dependencia catalana, y la codicia de figurar? Por eso tiembla hoy, que se reproduzca algo de lo pasado, incluyendo en lo pasado el dia de ayer; y solo suspira por un ministerio nuevo en que pueda tener alguna parte.

#### CRONICA ESTRANJERA.

LONDRES 10 de mayo.

La mayor parte del ministerio ha tenido hoy una audiencia con S. M. en el palacio de Buckingham. Las noticias que esta ocurrencia ha promovido son las mismas que antes circulaban; dadas ahora con mas seguridad. Unos dicen que el ministerio ha resuelto dar su dimision, y otros que ha convencido á la reina para que disuelva el parlamento. Una y otra cosa confirman la desesperada situacion en que el gabinete se encuentra. Asegúrase tambien que la reina ha mandado llamar al conde Spencer.

PARIS idem.

Hase verificado el concierto monstro en celebracion del bautizo del coade de Paris. Poca curiosidad ha escitado, y pocos elojios se le tributan.

La cámara de los pares ha fallado, despues de oír el dictámen de la comision en la causa de Darmés, que este, Duclós, y Considere sean conducidos á la prision que se designare, por ser juzgados el primero como acusado de haber atentado á la vida del rey, y los dos últimos como cómplices de Darmés en el pensamiento y en la ejecucion del hecho.

A las siete de la tarde del dia 11 llegó á Paris la reina Cristina, alojándose en el Palacio *Royal*, y recibiendo á las ocho á la familia real que permaneció en su compañía hasta las nueve. En Mahon estuvo la reina muy espuesta: estando durmiendo prendió fuego en las cortinas de su cama, y solo un pronto socorro pudo salvarla.

#### CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

BARCELONA 12 de mayo.

Cada dia nos va sorprendiendo mas

la rara habilidad del jóven Manjamele, que con tanta facilidad resuelve los mas difíciles problemas matemáticos. Todos los profesores que han presenciado sus contestaciones estan admirados; y apenas comprenden cálculos tan pronto y acertados.

SAN MARTIN DE PROVENZAL idem.

Tambien en estas cercanias, como en otras partes del principado, tenemos cuadrillas de asesinos que han fiado el objeto de su rapacidad en las casas de campo, donde esperan cojer largo botin.

Hace pocos dias penetraron en una junta á la torre de Milans, y sorprendiendo al colono y á su hijo, mandaron al padre que les trajese cuanto en la casa hubiese de algun valor; mientras tenian al hijo sujeto y en tierra. En valde el padre vino á presentarles el dinero y alhajas que pudo haber; los ladrones le intimaron que necesitaban mas, y el infeliz tuvo que recurrir á traerles hasta los efectos mas despreciables. ¿Será posible que no haya facultades en las autoridades, que no sepan tomar disposiciones que con estos desastres acaben? ¿Para qué sirve eatonces la tropa que vos rodea?

AGRAMUNTI idem.

Se han organizado cuatro columnas móviles de orden del capitán jeneral compuestas de las compañías de preferencia de esta tercera division para recorrer desde el Llobregat hasta la Frontera, son las siguientes:

- 1ª Del Noguéras; mandada por el teniente coronel D. Joaquin Galindo.
- 2ª Del Segre, mandada por un jefe supernumerario de la Albuera.
- 3ª De Pinos y el pais de Cardoná á Solsóna, mandada por el comandante Alcaraz.

Del Llobregat, mandada por otro jefe de Castilla.

Estas columnas pueden hacer mucho bien, si se colocan y ordenan con tino. Los forajidos que nos infestan deben sufrir grandes golpes, deben perecer, si se les quiere perseguir: por lo pronto han sufrido un descalabro los que habian penetrado en el alto Talaviu, quedando en poder de los soldados que los atacaron cinco de ellos.

El cabecilla *Canela* tambien ha sido sorprendido, y ha sufrido la pena de muerte, despues de haber hecho varias revelaciones.

CARTELLON 10 de idem.

A pesar de la conclusion de la guerra no tocamos los sabrosos frutos que debiamos esperar en la paz. Estamos llenos de ladrones. El jueves aparecieron siete bandidos camino de Barcelona, robando y maltratando á cuantos pasaban. Lo mismo hicieron en algunas casas de campo, sin que en medio de la frecuencia y descaro en que se cometen estos crímenes á la luz del dia, veamos un solo soldado en su persecucion. Dicen que ahora se van á tomar medidas; veremos.

VALLADOLID 16 idem.

Pasadas las primeras fiestas de ordenanza por el nuevo rejente, ya ni entusiasmo, ni satisfaccion alguna déjanse

conocer en nadie. Los trinitarios sobre todo lejos de aparecer conformes con su derrota en las cortes, se muestran descontentos, apesadumbrados; y deseosos de recuperar con usuras el bien perdido. No obstante este deseo; su confianza es poca; aunque su rencor escesivo.

CARTAJENA 15 idem.

Recibida la noticia del nombramiento de rejente, ni una voz, ni una campana, ni el pueblo, ni las autoridades, nadie há dado ostensibles muestras de regocijos como en otras provincias, tanto mas de extrañar cuanto estas cuestan poco y basta que uno, la autoridad quiera que se den. Ni hay para ello que violentar la voluntad del pueblo. Déne vds. motivos de diversion, que eso es lo que quiere, promuévalos quica los promueva.

GRANADA 16 idem.

Apuradillo anda el ayuntamiento sobre los festejos que han de solemnizar el nombramiento de rejente; pues que habiendo dispuesto celebrar el dia del Corpus con versos, no sabia de que echar mano. Parece se inclina á emplear agua y aceite, es decir, á preparar iluminaciones y saltaderos que es cosa vistosa y de poco gasto. El jurado ha fallado como injurioso y subversivo un folleto publicado por D. Juan Toledo, bajo de Cacin, en que intentaba probar que las cortes de 834 no tuvieron facultades para destituir á D. Carlos, y defender los derechos á la corona de España.

MÁLAGA 15.

Sigue el obispo á la inglesa dando pruebas irrefragables de su mision apostólica. Asegúrase que ha desterrado al cura propio de Alcalá del Valle por el mismo motivo que tuvo Aman para desterrar á Mordocheo, es decir por no haber querido doblar la rodilla en su presencia, por no sufrir humillaciones.

Este es el señor Ortigosa, el que debiera ser pastor benéfico y tutelar de sus feligreses. ¿Y quién pudo creer otra cosa? Ninguno ó casi ningún sacerdote está libre de sus sospechas é inquisicion.

#### METRALLA.

—Aseguran varios que Maese Cortina deja el ministerio de la Gobernacion para pasar al de Gracia y Justicia y nieganlo otros con bastante fundamento en vista del cariño que ha debido inspirar á Espartero. ¡Qué habilidad, que coquetaría, que garabatillo tiene el niño macareno para enamorar jenerales!

—Lo que si es seguro es, que Maese siente infinito abandonar el puesto; sin dejar concluidos los trabajos que tiene comenzados su busto injenio. En saliendo del ministerio cómo tendremos estadística? No será un dolor que se paralice una obra tan adelantada?

—Tampoco se concluirá la organizacion de la policia secreta.

—Ni la liquidacion de cuentas de los gastos hechos para conseguir la *mayoria facticia* en las córtes pasadas.

—Ni habrá seguridad como ahora en la correspondencia.

—Y la nueva ciudad de Vigo quedará en los cimientos.

—Y no vendrán bastantes felicitaciones al nuevo rejente.

—Tampoco habrá quien sepa en un apuro y en bien del partido, confeccionar un embrollo ó desfigurar una real orden con *cuatro palabritas cambiadas* oportunamente.

—Y la *Constitucion* y el *Patriota Habla-dor* se morirán..... de pena.

—Y sobre todo no tendrá la nacion el gusto de pagar los seis mil duros del pico á su hijo predilecto.

—¡Alto! ¡alto! que en punto á eso, la nacion no quedará desairada. ¡Pues no faltaba mas sino que un hombre de sus antecedentes y su finura le fuera á hacer un desaire! No, no: jamás, mientras esté vacante la direccion de correos en que puede servirla y quedar todo compuesto.

—Dicen algunos patriotas renegados, y no vale señalar, que se laban las manos del pronunciamiento. Y bien lo necesitan, decimos nosotros, los que por pescar conociendo que era basura, las metieron no obstante hasta el codo.

—Y los que con sus *manos labadas* estan chupando la breva que es un contenido: ¡ande la danza!

—Tenemos el disgusto de anunciar que el ministerio del Sr. Codorniu se ha deshecho. En esta patria de Pelayo, todo lo bueno dura poco.

—El ministerio del señor Codorniu no seria parlamentario, ni calabazas; pero era lo que necesitábamos, era el mas acomodado á las *actuales criticas circunstancias*: era un ministerio (*chupate esa*) *more constantinopolitano*.

El bárbaro Tiberio hace traicion á sus antecedentes. Jamas hasta él, los animales de su especie, fueron contados en el número de las bestias feroces.

—¡Que cosas tienen tan orijinales estos buenos destrabillados! Entró ayer uno á comprar guantes y despues de ajustarlos y ponerse uno en cada mano se quedó con ellas abiertas y como quien algo espera. ¿Qué falta señor? preguntó, con estrañeza el guantero. La pregunta me gusta, contestó incómodo ya el destrabillado. ¿Pues qué

no se dan aquí mas de dos guantes? ¿qué llevamos entonces en la mano del latiguito?

#### ANUNCIO.

—Se hallan vacantes varias plazas de secretarios del despacho. Las personas que aspiren á ellas pueden presentar sus memoriales, si es hoy, en casa de Monsieur Olózaga, que parece ser por tercera vez el que está encargado de proveerlas; si lo dejan para mañana, no sabemos decir todavia á donde acudirán, pero ya les avisaremos oportunamente.

—Señores, perdonen vds. que ya no es Olózaga el encargado de proveer las plazas referidas; parece que en este momento vuelve el encargo otra vez á Mister Gonzalez.

—No sino á Maese Cortina.

—Pues ¿y Codorniu?

—Que Codorniu ni que diablos; si es Don Fermin Caballero.

—A que nó.

—A que sí.

—Nosotros sabemos de buena tinta que á las dos de la madrugada se comisionó á Fr. Gerundio.

—¿Pues no decian que á Cordero?

—Sí; pero luego se ha averiguado que Cordero entiende mas de recuas de mulas, que de achaques de gobierno.

—A que sacamos en claro que poco mas ó menos todos se van allá.

—El ministerio debe ser *unitario puro*.

—No señor, que mucho mejor seria *trinitario neto*. Esa es la gracia; *hacer del ladrón fiel*.

—Nada, nada; el ministerio-modelo es el *misto*.

—A ver que le parece al Doctor Codorniu la siguiente receta de ministerio.

—*RÉCIPE. Ministri unitarii, dracmas duas; trinitarii, unciam dimidiam: misce cum lib. quatuor aquæ sat. acet. morph. Divide in sex pilulas et administretur in ayunis.*

—Recomendamos á Mister, á Monsieur, á Maese ó á quien sea, la receta.

—Cuidado por Dios, que se confeccione en botica destrabillada.

*Aviso á los labradores.*

—Dentro de pocos dias en que acabará una ocupacion en que se entretiene, ahora se hallará de venta un buen becerro, que ya se puede destinar para toro padre: los ganaderos, que quieran mejorar sus castas pueden acudir á verlo á la plazuela de doña Maria de Aragon, donde entra y sale con fre-

cuencia: teniendo entendido, que es de una bravura sin igual, de mucha cabeza, de intencion, que se va al bulto con una velocidad estraordinaria, sobre todo si tiene capa negra y generalmente se queda con él. ¡Lástima grande que no veamos en la plaza de toros de esta corte los retoños de tan buena bestia!

#### A ULTIMA HORA.

En las conferencias celebradas entre el Sr. Codorniu y Fr. Gerundio para arreglar el gabinete se han dividido estos personajes, formando cada uno distinta candidatura para el ministerio y opinando el Sr. Codorniu por la primera y Fr. Gerundio por la última. Ignoramos cual de las dos obtendrá el nombramiento.

#### MINISTERIO PURO.

Presidente y Gobernacion.—D. Ramon la Sagra, botánico.

Guerra.—D. Pedro Ramirez Coté, mariscal de campo.

Marina.—D. Manuel Codorniu, cirujano y boticario.

Hacienda.—D. Luis María Pastor, redactor del *Corresponsal*.

Gracia y Justicia.—D. Pascual Baeza, magistrado.

Estado.—D. Mauricio Carlos de Onis, diplomático.

#### MINISTERIO DE COALICION

Presidente y Estado.—Fr. Gerundio, escritor público.

Guerra.—Marqués de Casteldorius, teniente jeneral.

Marina.—D. Vicente Alvarez Miranda, folletinista del Huracan.

Hacienda.—D. Aniceto de Alvaro, escritor público.

Gracia y Justicia.—D. Eujenio Diez, pintor de *brocha*.

Gobernacion.—D. Mariano Valero y Arteta, senador, y segun se dice, escritor público.

#### AVISO INTERESANTE Y DE ECONOMIA.

*Depósito jeneral por mayor y menor, calle de Preciados, número 76.*

Opiata oriental para limpiar la dentadura y fortificarla, á 4 rs.—Barritas para componer toda clase de cristal, loza, piedra y china, á 2 rs.—Pastillas inglesas para desterrar los sabañones, á 3 rs.—Las acreditadas toallas de Venus para quitar las pecas y manchas de la cara y el tostado del sol á 8 rs., y para prueba hay pedacitos, á 2 rs.—Nuevo sistema de modulación para el acompañamiento de la guitarra, á 4 rs.

#### TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana jueves á las ocho y medio de la noche: *Juan de Suavia*, drama en cuatro actos

*Editor responsable*—A. A. y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.